

PROTOCOLO USO DEL TAPABOCAS POR EL COVID – 19.

El Grupo Puerto de Cartagena en aras de prevenir el contagio por COVID – 19, sigue estrictamente las resoluciones y circulares generadas por las autoridades locales y nacionales, por tanto, a partir del día 17 de abril de 2020 se hace obligatorio el uso de tapabocas en las siguientes áreas.

- Puerta de ingreso peatonal y vehicular. Al momento de acercarse y durante el ingreso / salida del puerto.
- Puerta de carga durante el ingreso / salida, **solo si el conductor requiere bajarse del camión.**
- Cafeterías y Casinos (a excepción de cuando se consuman los alimentos).
- Bodegas – zonas de recepción, despacho, inspección y operaciones de vaciado y llenado.
- Aforos y Cross-docking (en todo momento).
- Patio Vehicular (zonas de recepción y despacho).
- Almacén Materiales (zonas de recepción y despacho)
- Abordo de las motonaves (desde el muelle antes de abordar)
- Zonas de atención de usuarios y clientes.
- Transporte externo usado para llegar y salir de las terminales.
- **En cualquier zonas de afluencia de personas donde no se pueda garantizar una separación de más de 1,5 metros entre ellas.**

Todas las personas pueden utilizar tapabocas en cualquier otro lugar del puerto, aunque no haya sido relacionado arriba, mientras lo considere conveniente según su propia voluntad.

Cada empleador es responsable de la dotación a sus empleados de los elementos de protección personal.

No se permitirá el acceso a las personas que **NO** lleven tapabocas puesto al momento del ingreso a las instalaciones portuarias.

Recomendaciones para el uso de tapabocas:

- Antes de ponerse un tapabocas, lávese las manos con un desinfectante a base de alcohol o con agua y jabón.
- Cubrirse la boca y la nariz con el tapabocas y asegúrate de que no haya espacios entre la cara y la máscara.
- Evitar tocar el tapabocas mientras se usa; si lo hace, lávese las manos con un desinfectante a base de alcohol o con agua y jabón.
- Cambiarse el tapabocas tan pronto como esté húmedo y no reutilizar si es de un solo uso.
- Para quitarse el tapabocas: quitatelo por detrás (no toque la parte delantera); deséchalo inmediatamente en las canecas rojas
- Lávese las manos antes y después de botarlo.

El Ministerio de Salud de Colombia, comparte estas instrucciones sobre el uso del tapabocas en: <https://www.youtube.com/watch?v=uulJCsNcUSA>

COMITÉ ATENCION COVID 19